



CURSO ESPECIALIZADO EN

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Temario

- | | |
|---|---|
| + Función Económica y Tutela al Consumidor. | + La regulación en el sector inmobiliario y la necesidad de especialización del sistema de protección al consumidor. |
| + Derecho a la información del consumidor. Análisis del consumidor al que la regulación busca proteger. Revisión de la necesidad de mantener este modelo o cambiarlo. | + La Regulación en el sector educativo, retos y problemas. El desarrollo de los conceptos sobre trato diferenciado y discriminación. |
| + Idoneidad y Asimetría Informativa. Contratos de Adhesión. Cláusulas Abusivas. Métodos Comerciales Abusivos. | + El procedimiento sancionador en Indecopi, sus ventajas y sus inconvenientes. El ambicioso arbitraje de consumo. |
| + Nuevas perspectivas en la Regulación sobre el sector bancario y seguros. | + Taller sobre Jurisprudencia relevante en materia de protección al consumidor sobre el deber de idoneidad y el derecho a la información. |

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente".

Objetivo del curso

En el Perú existe una regulación amplia para las empresas que desarrollan sus actividades orientadas a ofrecer productos y servicios a los consumidores. En los últimos años, el crecimiento y fortalecimiento de la economía peruana generó un crecimiento en el mercado de productos y servicios, lo que incentivó a las instituciones gubernamentales a interesarse más por desarrollar un escenario legislativo destinado a proteger a los consumidores. Así, la regulación de protección al consumidor tiene por finalidad que los concurrentes en el mercado puedan competir respetando el derecho de los consumidores a recibir la información idónea para contratar los productos y servicios que desean adquirir.

El presente curso tiene como objetivo desarrollar los principales conceptos de la regulación de protección al consumidor. Para lograr este objetivo, el curso se desarrollará con una metodología teórico - práctica, con presentaciones del docente, debates en clase, casuística aplicada y un trabajo integrador.

Perfil del participante

Abogados, bachilleres en derecho, ejecutivos, emprendedores, consultores o independientes, sean especialistas en derecho, administración o gestión de empresas, que se encuentren interesados en profundizar sus conocimientos sobre la regulación de protección al consumidor vigente en nuestro país.

Información del curso

16 de noviembre

De 9:30 a.m. a 1:30 p.m.

Duración total: 1 mes y medio aproximadamente

Sábados

Frecuencia: semanal

Costo: S/ 1,950.

Docente:
Gianfranco Iparraguirre

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Maestría en Derecho, Empresa y Justicia en la Universidad de Valencia (España). Socio Fundador de León e Iparraguirre Abogados. Fue Asociado Senior de Lazo, De Romaña & Gagliuffi Abogados. Ha sido nominado como uno de los abogados más destacados en el Perú en las Áreas de Derecho de la Competencia y Derecho Administrativo en los Rankings Internacionales Legal 500 y Leaders League desde el año 2015 a la fecha. Columnista de RPP sobre temas de mercado.

Docente:
Luis Miguel León

Abogado por la Universidad de Lima, con estudios de Maestría en Derecho, Empresa y Justicia en la Universidad de Valencia (España). Socio Fundador de León e Iparraguirre Abogados. Fue Socio de Lazo, De Romaña & Gagliuffi Abogados. Ha sido nominado como uno de los abogados más destacados en el Perú en las Áreas de Derecho de la Competencia, Derecho Administrativo en los Rankings Internacionales Chambers & Partners, Legal 500 y Leaders League desde el año 2013 a la fecha.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del curso. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes del inicio de clases".



CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 11) recibirán el certificado de notas y participación emitido por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

COMPETENCIAS

- Desarrollar en los participantes, las habilidades para aplicar adecuadamente la regulación de protección al consumidor en el Perú.
-

“Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.”

INFORMES

T: 937262655
telemktint07@up.edu.pe
egp.up.edu.pe

SÍGUENOS EN:

